

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.665

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Sábado 28 de noviembre de 1931

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147



## D. Joaquín Martínez Ymbert

Falleció a las 24 horas del 27 noviembre 1931

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda doña Ana García del Castillo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia lo participan a sus amigos y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

## El nublado político, o los socialistas son hombres de tesón

El horizonte político está nublado. Pero nublado de verdad. Desde que los socialistas dijeron que querían «enchufar» a estas Cortes ordinarias, el cielo se fue encapotando de tal modo, que ahora se ciernen sobre España, negros nubarrones.

Tal vez el Consejo de ministros contribuya a despejar el horizonte. Sin embargo, como la atmósfera está cargada de electricidad, no es difícil que la tempestad estalle.

Los socialistas son hombres de tesón. Cuando quieren una cosa la quieren fuerte y decididamente. Tanto, que si encuentran un obstáculo en sus aspiraciones, tratan de vencerlo, sea como sea.

Hay que ver la prueba de tenacidad que acaban de dar ahora con relación a la prolongación de las Cortes. No importa que la lógica diga que las Constituyentes debían cesar cuando se apruebe la Constitución. Ellos, erre que erre, sostienen que deben continuar, habiendo inventado, para no aparecer atrabilarios, el truco ingeniosísimo de las leyes complementarias.

Pero, a pesar de eso, surgió una dificultad: la de que el presidente de la República tenía—por la Constitución—la facultad de disolver las Cortes. ¿Creen que se amilanaron por eso? Tampoco. Para salvar ese inconveniente llegaron a un pacto en Lhardy, por virtud del cual el jefe del Estado usaría de las prerrogativas que tenía... con otros, no con ellos. Podría disolver otras Cortes, pero no las Constituyentes.

Con la loca alegría del botín no pensaron ni los unos ni los otros en que hay una cosa que se llama pudor o decoro, que impide aceptar ciertas posiciones. Y esa «cosa» surgió al serenarse los espíritus y... cuando la Prensa advirtió que no podían cercenar las facultades del jefe del Estado. Y menos con anterioridad a su elección, por lo que esto significaba.

Y ya tenemos al señor Alcalá Zamora poniendo los mismos reparos que nosotros hemos expuesto cuando el telégrafo nos transmitió las aspiraciones del grupo socialista.

«Lo racional—decíamos nosotros,—es que el jefe de Estado no hipotecase, antes de serlo, facultades y prerrogativas que la Constitución le concede. Porque cuando hace eso, la opinión da en pensar en que ha habido un interés personal en conceder aquello que no es suyo ni puede ser suyo «a priori», porque nace de una facultad que todavía no tiene sino como promesa.

Ya se ve que los socialistas son duchos en el politiquero y saben manejar las cuestiones. «Más que afectos, dice Benavente, hay que crear intereses». Y eso es lo que han procurado hacer estos adversarios del autor de «Los intereses creados» en esos pactos en los que siempre se ventila ese «do ut des», ese toma y daca, que caracteriza a esta situación.

Darán lo que quieran los señores que ahora manejan el cotarro político y harán lo que quieran los señores que disponen de los resortes del Poder. Pero no pueden decir que sea de la más pura ortodoxia que democrática el mediatizar la facultad del jefe del Estado para que no pueda disolver «precisamente» las actuales Cortes, que a los socialistas conviene que no se disuelvan.»

Como habrán visto los lectores, esos son los argumentos que ahora se utilizan contra la pretensión de prorrogar las Cortes con un compromiso previo. Y estas razones son, cabalmente, las que han obligado al señor Alcalá Zamora a tomar un camino tan serio como el de renunciar hasta a la candidatura si se persiste en el propósito de menar las prerrogativas del presidente de la República para favorecer las aspiraciones de un partido.

Es natural que quieran alargar la vida de las Cortes aquellos que saben que de ese modo alargan su propia vida, y que no quieren alargarlas los que, tengan la esperanza de medrar con el cambio. Pero a nosotros no nos importa la vida de aquellos, ni la de éstos, sino la de España. Y España bien claro está diciendo que no quiere esta tónica, sino otra. España no quiere que las actuales Cortes elaboren esas leyes (¡asusta ver las que son!) que los socialistas llaman complementarias, sino que las redacten otros para que las dulzifiquen, limen o suavicen de las asperezas sectarias que adolece la carta fundamental.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes.

A las once y media.—Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Francisco Martínez Edo y don Luis Diéguez y Compañía Zurich.

Señores jurados.—Patronos: don Francisco Torralba, don Ramón Yudiol y don Miguel Esteban Fornas.

Obreros: don Enrique Carbonell, don Francisco Anchel Andreu y don Tomás Villargordo Ruiz.

A las doce.—Reclamación de salarios de don José Soler Jaén al Banco Popular de Préstamos, Sociedad Anónima.

Señores jurados.—Patronos: don Joaquín Sandalinas, don Rafael

Aracil y don Mariano Martínez Cortelles.

Obreros: don Vicente Domingo Hernández, don Enrique Carbonell y don José Almazán Valero.

## MILITARES

Siguen las conferencias

En el Casino de Clases de segunda categoría ha dado esta tarde una conferencia el letrado ex fiscal que fué de esta Audiencia don Luis de Luna Ferrer.

En el cuartel del Almirante, donde se aloja el regimiento de Infantería número 7, dará otra conferencia el lunes por la mañana, el capitán del regimiento número 13, don Luis Pérez y López-Bego.

## Política y politiquerías

Los conflictos sociales, los delegados de Trabajo y un «quórum»

Desgraciadamente, menudean, por diversas causas, los conflictos sociales.

Y como menudean, el ministro de Trabajo recibe todos los días gran cantidad de peticiones (casi todas de obreros), para que envíe delegados que solucionen esos conflictos.

Pero, según hemos leído, existe un serio inconveniente: que no hay delegados bastantes para poderles confiar la delicada comisión de intervenir en esos conflictos, cosa que desagrada extraordinariamente al ministro, ya que se queja de que no tiene consignación para esas atenciones.

¿Tanto dinero cuestan esos delegados?, se preguntará la gente.

No lo creemos. Además, si fueran los delegados la panacea de los conflictos, todo el dinero que en ellos se gastara estaría muy bien empleado. Cualquier conflicto, por pequeño que sea, cuesta más a la economía nacional que lo que podrían costarnos todas las delegaciones juntas.

Pero debe haber algo más de por medio. Y debe haber algo más, porque recordamos nosotros—como ahora recuerda el señor Largo Caballero,—que el ministro recurrió al Parlamento en solicitud de un crédito, que éste no se lo pudo conceder porque no se integró el «quórum» que necesitaba esa petición en el momento en que se solicitó el crédito, y que en la Cámara se habló de nombramientos, de protecciones y hasta de «enchufes».

¿No irían contra todo esto los tiros?

Porque, si fué por eso, resulta que no se realiza un bien por falta de confianza, pues la circunstancia del «quórum» no se ha tenido en cuenta nada más que para impedir que el ministro de Trabajo hiciera «determinados» nombramientos...

¡Vaya! ¡Vaya!

Doña Victoria Kent, que forma parte del grupo radical socialista, defenderá en el Congreso una disposición transitoria relacionada con el voto femenino.

Y saben lo que dice la ilustre directora general de Prisiones? Pues que lo que ella propugna es credo de las derechas y beneficioso para la mujer, que eno está preparada todavía para ejercer la función del sufragio.

Tiene que hacernos mucha gracia a las derechas y a la mujer los argumentos de la señorita Kent.

Recordarles a las derechas que cuando se discutió la ley del Sufragio Universal pusieron los reparos de la falta de preparación del pueblo, es para que estos señores de las derechas se rían a carcajadas y para que recuerden, a su vez, a la señorita Kent, que fué don Nicolás Salmerón quien con más detenimiento defendió la teoría de que el sufragio, más que un derecho, es una función.

Y decirles a las mujeres que deben esperar a estar preparadas, es para que se tronchen también. Sobre todo, cuando ve que se lo dice una mujer que fué elegida.

¿Elegible y no electora? Pero, ¿no hemos dicho siempre que esos derechos son complementarios?

¡Vaya, vaya!

Miles y miles de mujeres hay que tienen títulos universitarios; miles y miles de mujeres hay que tienen gran cultura; miles y miles de mujeres hay que conocen los problemas nacionales. Esas mujeres, según opinión de la señorita Kent, no pueden votar porque «no están preparadas», y pueden, en cambio, votar todos los alías analfabetos masculinos que hacen de ese derecho una gazaña y... otras cosas.

¡Vaya, vaya, qué cosas más peregrinas dice la señorita Kent!

El medio centro internacional para Inglaterra

en Mestalla

EL DOMINGO A LAS 2'45

ENTRADA AL CAMPO, 3'25

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

## DEL MOMENTO

Pero, señores, ¿cuándo se acaba ese problema que casi es plaga, eso de los repatriados y eso de la emigración? Ahora a Canarias de Cuba llegan y ya en los mares patrios navegan numerosos reintegrados en completa inacción.

Otros volviendo su mal resuelven, pues por millares nos los devuelven de los Estados Unidos, de Argentina y del Brasil, lo cual produce grave trastorno, pues de resultados de este retorno nuestros mil cien despedidos se trocarán en cien mil.

Parta de Prensa protesta airada de que se aceptan gran bandada de estas tristes golondrinas que volaron al azar, y hasta insinúan ciertos diarios que se hallarían motivos varios de abandonar tales ruinas al otro lado del mar.

Yo lo he leído, y hasta presento que habla en España más de un jumento, y articula claramente cual la burra de Balaam. Yo lo he leído, y me exaspero de que aquí, algunos, al extranjero digan que es cosa evidente que estamos... como en Siam.

En ciertos hombres nada me asombra. Con tal de que ellos tengan alfombra donde pisen muellemente como su derecho es, no importa nada mirar sangrando los pies del pobre que va pisando los abrojos del Derecho, un Derecho de provecho que lo hicieron... ¡¡ con los pies! !

ENE

## CRONICA CINEMATOGRAFICA

### Las heroínas los prefieren villanos

¡Sí, señores! Y no sólo las heroínas, sino el público... A decir verdad, es el público quien desea que la heroína, al final de la película, se case con el hombre rudo, grosero, de modales bruscos, que pone los pies sobre la mesa y se limpia la boca con el revés de la manga después de apurar de un solo trago el vaso de «whiskey».

Por una u otra razón—quizá sin razón alguna—el veleidoso público ha retirado sus favores del galán bien vestido y cuidadosamente afeitado para concederlos en cambio al energético individuo que jura, bebe y escupe en las alfombras. Un resumen de las películas más aplaudidas del año revela este hecho sorprendente.

El público no sabrá nada de arte, pero sabe conocer y apreciar el realismo en la pantalla. El tipo del hombre rudo es convincente; ¡claro que lo es!, y por eso le gusta al público. Su majestad la «Hidra de Cien Cabezas» se ha cansado del héroe pulido y refinado, del rico y benevolente caballero que salva a la heroína en el último momento, y del héroe indomable que, ya a fuer de bandolero, ya como castellano de la Edad Media, hiciera las delicias de los aficionados al cine en las películas de época.

Clark Gable es un ejemplo excelente del rudo héroe de nuestros días. Algunos escritores, de esos que no se paran en barras para hacer comparaciones y forjar metáforas, lo han llamado «el segundo Valentino». Nada más inexacto. La fascinación de Valentino se debía a su encanto romántico, casi sinuoso, y de cualquier modo, misterioso. Gable, por su lado, es el tipo que vemos todos los días, en todas partes. Lo encontramos trabajando en la estación de gaso-

## Gobierno civil

Una omisión lamentable

Una nutrida comisión de Villar del Arzobispo ha visitado esta mañana al gobernador civil para hacerle saber que en el expediente del proyecto del pantano de Benagéber, que, como se recordará, fué enviado ya a Madrid favorablemente informado, ha sido eliminado en el la zona de Villar del Arzobispo, que comprende unas 20.000 hanegadas de terreno.

En vista de ello, y comprendiendo la razón que asiste a los visitantes, se han cursado inmediatamente telegramas al presidente del Gobierno, al ministro de Fomento y a los diputados a Cortes por Valencia, interesándoseles sea subsanada esta involuntaria omisión.

Banquete malogrado

El señor Rubio nos ha manifestado hoy que cinco individuos de los titulados sin trabajo, naturales de Sevilla, habían entrado en el establecimiento intentando se les sirviera un banquete gratuito. Avisados los guardias, detuvieron a los inesperados comensales, los cuales no han tenido más remedio que celebrar el proyectado banquete en la Cárcel Modelo, en donde han sido alojados hasta que se les reexpida a sus puntos de residencia.

Hablando sobre este asunto nos ha añadido el señor Rubio que se continúa deteniendo a los sin trabajo forasteros y enviados a los pueblos de origen.

Para una suscripción

El gobernador civil ha recibido la cantidad de 50 pesetas que le ha remitido don Francisco de P. Sarti Viguier, destinadas a engrasar la suscripción abierta para regalar a la Guardia civil un estandarte y bandera.

Interesando su presentación

Se interesa la presentación en la Sección cuarta del Gobierno civil de la familia de don Antonio del Fonté, fallecido en Portsmouth (Virginia, Estados Unidos de América), para enterarlo de un asunto relacionado con los bienes que ha dejado dicho señor.

Para comunicarle un asunto que le interesa, se ruega a don Jesús Adam Sirera, vecino de los poblados marítimos, se persone en la Sección provincial de Economía, de este Gobierno civil, cualquier día hábil, en horas de oficina.

## Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

Una, o vendiendo ultramarinos en la tienda de don Pedro o don José; lo hallamos mezclado con los estudiantes de la Universidad, o bailando en un café elegante de Nueva York. No es, como el héroe de antaño, una figurita de cera. Hay cierta villanía en su aspecto, una chispa de malicia en sus ojos. Y eso es lo que, por lo visto, quieren las muchachas modernas: el héroe que no se anteje demasiado bueno para ser real.

Jimmy Dunn, que se hiciera famoso con su interpretación en «Bad Girls», pertenece también al grupo de los «héroes villanos»... o los «villanos héroes», si os parece mejor. Se dice que este Dunn ha creado en la pantalla un nuevo tipo de héroe, cuyas características coinciden con las descritas en párrafos anteriores.

La personalidad de Robert Montgomery no se amolda tampoco a las características del antiguo galán cinematográfico. Y, sin embargo, tal era su popularidad, que la Metro Goldwyn-Mayer lo hizo estrella poco tiempo después de su debut en la pantalla.

En general, pasando revista a las filas de jóvenes actores que cosechan laureos en el cine, podría decirse que el héroe de facciones delicadas y modales suaves ha pasado a la historia. Y, en su lugar, vibrante de vitalidad y de realismo, se yergue el galán moderno, el héroe villano a quien prefiere el público... y la heroína.

KATOKA

## En la Casa de la Ciudad

QUEJAS ATENDIBLES

Un lector del periódico nos transmite varias observaciones, de las que nos hacemos eco gustosamente por considerarlas muy atendibles.

«Hace dos meses que en la calle de Cadix, y frente al número 7, se destruyó un gran trozo del pavimento hace pocos meses asfaltado, y de esta forma se encuentra. ¿No puede obligarse a quien correspondiera a que sea de nuevo reconstruido?»

En la calle de la Purísima y frente a la de la Correjería, existe un trozo de bordillo de acera sin terminar y con grave peligro para el transeúnte. ¿Tampoco hay forma de arreglarlo a pesar de las diferentes denuncias formuladas?

En la plaza del Mercado, desde la esquina de San Fernando hasta la calle Nueva, existe un trozo de acera sin asfaltar, con los árboles en el centro de la misma, y a pesar de que en su día el señor Trigo aseguró que sería terminado, hasta hoy sigue lo mismo, con grave peligro también para el transeúnte.»

UNA PROPOSICION INTERESANTE

Es muy probable que en la próxima sesión del Ayuntamiento se apruebe una proposición para que las brigadas municipales tengan la semana de trabajo compuesta de cinco días.

Ello se hace con objeto de que puedan tener trabajo mayor número de obreros. Se espera que con esta modificación puedan trabajar en las brigadas del Ayuntamiento unos cien obreros más.

Al mismo tiempo se invitaría a las diversas contratistas para que adoptasen el mismo tipo de semana, en cuyo caso podrían dar trabajo a unos ochocientos o novecientos obreros más.

EL ORDEN DEL DIA

El orden del día para la próxima sesión consta de 102 dictámenes.

Hoy se ha reunido la mayoría, como de costumbre, para examinarlos.

¿QUE HACEN LOS DEMAS TENIENTES DE ALCALDE?

En la visita de inspección últimamente realizada por el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, don José Soler Bort, ha decomisado a don Nicolás Ródenas 16 piezas de pan de 500 gramos, cortas de peso; a don Juan Ramos, siete; a don Manuel Sanahuja, ocho; a don Luis Sánchez Mateu, seis; y a don Santiago Cardo, tres.

Dichos géneros han sido remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad.

SERALIAMIENTOS DE PAGOS

Los señores que figuran a continuación podrán cobrar en la Depositaria Municipal los martes y viernes, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor:

Don Agustín Amorós, don Teodoro de los Angeles, don Francisco Aleis, Atlántico, S. A. E.; don Vicente Ballester, don Antonio Badía, don Conrado Comes, don Ramón Cano, doña Isabel Carbonell, Comercio e Industrias Metalúrgicas Moreno, S. A.; don Antonio Carretero, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.; Drake-Oil, don Francisco Esplugues, don Juan Ferris Insa, don Luis Farinetti, don José Guzmán, don Antonio García Ibáñez, don José Giner Vidal, don Fran-

cisco Herandis, Hijo de Miguel Mateu, don Ambrosio Huici, Hijo de Justo Vilar, S. en C.; Herederos de doña Desamparados Llobat, ídem de don Ricardo Muñoz, ídem de don Vicente Llobat Roselló, doña Josefa Hurtado Belenguier, Industrias Sanitarias, Industrias del Hierro Miguel Igual, S. A.; don Enrique Izquierdo, don Manuel Mallach, don L. Mayquez, don Pacundo Martínez, don Miguel Martínez, señor marqués viudo de Dos-Aguas, don Salvador Mas Masía, don Felipe Martín, don Leopoldo Martínez, don Ramón Tallard, presidente del Tribunal Patellar, don Salvador Palanca Giner, don Juan Raga Moreno, S. A. Hidroeléctrica Española, don Joaquín Sandalinas, don Antonio Sánchez, don José Saucedo, don Pedro Serra, don Emilio Solaz, don Carmelo Soler, don Mariano Tueruel, Uralita, S. A. E.; don José Vicent, don J. Vallier García, señores Vilaseca y Ledesma.

ANUNCIO

Solicitada autorización por don Ramón Quiles para la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza, con destino a taller de marmolista, en la casa número 19 de la calle de Francisco Sempere, se abre juicio contradictorio por diez días, para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 8 del próximo diciembre.

Valencia 26 noviembre de 1931.

—El alcalde, Añllaro.

## NECROLOGÍA

Esta tarde, a las tres y media, han sido conducidos a la última morada los restos del pundonoso general excelentísimo señor don Valeriano Bosch y Sánchez, constituyendo el triste auto una senda manifestación de duelo, a la que se han asociado todos los compañeros de armas del ilustre militar y elementos de todas las clases sociales, entre los cuales gozaba de generales simpatías el finado.

Abrió marcha el clero parroquial con cruz alzada, y presidían el duelo los hijos del difunto don Luis, don Valeriano, don Carlos y don Juan Cristóbal, hijo político don José Bosch y el director espiritual don Manuel Marín.

Ha rendido tributo al cadáver un batallón con banda de música del regimiento número 7.

Reiteramos nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida a los hijos del bizarro general, hijos políticos, sobrinos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

El veterano industrial valenciano don Joaquín Martínez Ymbert, ha fallecido anoche, a los 80 años de edad. Fué un hombre de acción, muy competente en cuestiones comerciales, de gran seriedad en sus tratos y de una honorabilidad a toda prueba.

Fué hermano político del ilustre Sorolla, por quien sentía grandes entusiasmos, y en sus mocedades figuró en política, que pronto abandonó para dedicarse de lleno a sus negocios.

A la viuda e hijos del finado envía LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA su más sentido pésame. D. E. P. el alma del finado.

## Sociedad Valenciana de Conferencias

Mañana domingo día 29, a las once de la mañana, en el

### TEATRO APOLO

dará una conferencia sobre el tema:

«Las enseñanzas de la revolución rusa»

DON ANDRES NIN

NOTA: Los señores socios podrán retirar su localidad en el domicilio de la Sociedad, calle de la Redención, núm. 8, hasta hoy sábado, de 16 a 21 horas.

S. admiten encargos.  
Mañana, de nueve a once de la mañana, se despacharán en taquilla.  
PROXIMAS CONFERENCIAS: 6 de diciembre, DON LUIS BELLO. Tema: «LA REPUBLICA EN LOS PUEBLOS», y en sucesivas: DON TOMAS SIERRA y DON MIGUEL DE UNAMUNO.

## PALACE HOTEL

Inauguración «TE DANSANT»

Domingo 29 noviembre, de 5 a 8



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará en la Colegiata de San Bartolomé, mañana día 29, se aplicarán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

# Don Serafín A. Boira Camps

Con motivo del quinto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su hermana doña Dolores y demás familia agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas.

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS Alimento reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## Cámara Oficial Agrícola

### UNA REUNION IMPORTANTE

El jueves, 26 del corriente, se celebró en los salones de la Cámara Oficial Agrícola la reunión anunciada por la Asociación de Propietarios de Fincas rústicas de la provincia de Valencia, con asistencia de numeroso concurso, en el que figuraban personalidades de gran relieve en la agricultura valenciana, procedentes de diversos puntos de la provincia.

Tras oportunas frases del presidente don José Rovira, pasó el vicepresidente señor Janiel a exponer los fines sociales y las actividades a que preferentemente debe dedicarse en estas circunstancias su atención la referida Asociación, haciendo especial hincapié en la necesidad de armonizar los intereses de los propietarios con los del elemento obrero que parte tan importante toma en el cultivo de las tierras.

La circunstancia de estar actualmente en organización varias Sociedades de productos agrícolas, que agrupan indistintamente a propietarios, colonos y arrendatarios, promovió una animada discusión en la que intervinieron brillantemente los señores Lassala, Llorea, Ferrando, Ordeig, Ortega, Plaza, Segura e Ibarra, que sirvió para aclarar la idea de que la Asociación de Propietarios de Fincas rústicas de la provincia de Valencia debe estar integrada únicamente por elementos propietarios, para defender los intereses de la propiedad como tal, de una manera específica y para promover, de acuerdo con otras Asociaciones, integradas por productores y con los organismos que cada cultivo tiene para su defensa, la protección de los varios intereses agrícolas de los asociados.

Por su parte, las Asociaciones Patronales en formación, como integradas por propietarios y colonos que a su vez ocupan bracerías agrícolas, no pueden tener otra misión que la de intervenir en los conflictos sociales entre el capital y el trabajo, quedando, por lo mismo, reservadas a las Federaciones ya existentes de cultivos especiales, tales como naranjeros, viticultores, arroceros, horticultores, etc., las funciones defensivas de cada una de sus ramas.

Merced a repetidas intervenciones del presidente señor Rovira y a la eficaz cooperación prestada por el presidente de la Cámara Agrícola, señor Barral, que asistió a la mayor parte de la reunión, quedaron bien delimitados los campos de actuación de las diversas entidades que agrupan a los elementos agrícolas de nuestra provincia y también especificando el concepto de que la Asociación de Propietarios de Fincas rústicas de la provincia de Valencia no tiene en manera alguna el carácter de entidad defensiva para los intereses de colonos y braceros, con los que, por el contrario, quiere estar en perfectas relaciones de cordialidad, para que de la colaboración de todos resulte el anhelado progreso de la agricultura valenciana.

Buena prueba de ello la constituyó el acuerdo de entablar seguidamente relaciones con las entidades de carácter obrero establecidas en la provincia de Valencia, dándose para ello un voto de confianza a la junta directiva para que organice tales gestiones.

El secretario señor Ibarra dió lectura a una moción presentada por la Junta como proyecto de información a la que sobre reforma agraria ha abierto la Sección de Ciencias Económicas del Ateneo de Madrid. Esta moción fue aprobada con algunas adiciones propuestas por los presentes, acordándose su impresión y reparto entre sus socios y que se presente por escrito al Ateneo de Madrid.

Durante la sesión y al terminar la misma, se llenaron numerosos boletines de adhesión que aumentaron en varios miles de hanegadas las actualmente inscritas.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

Francisco Soto Bordes ABOGADO

Depacho: Blanquerías, 33 y 35

## Publicaciones

### «La República»

Nuestro antiguo y buen amigo don Tomás Jiménez Valdivieso, que tantas pruebas de actividad ha dado en el cargo de secretario del Ayuntamiento y tantos entusiasmos ha demostrado en pro de la vulgarización de la cultura, como presidente del Ateneo Científico, acaba de publicar una nueva obra intitulada «La República».

No desmerece el vigor del autor de «El atraso de España» al exponer con claridad de criterio y vigorosa orientación los problemas a resolver en nuestro nuevo régimen.

La exposición es acertada, exacta la solución, concreta y viril. Sigue el método establecido en su libro, de feliz recordación, «El atraso de España», si bien más subordinado y sistematizado en orden de materia, cuyo cuestionario lo desarrolla en los siguientes capítulos:

Virtudes cívicas que deben recomendarse: problema regional; de la República Federal; poderes de la administración pública; Ejército, Diputaciones y Ayuntamientos; política exterior; problemas religiosos, social, económico, enseñanza, Industria y Comercio, vías de comunicación, etc.

Merece ser leído como proposición de los problemas sociales pendientes y como estudio de las soluciones que se proponen.

Felicitemos al señor Jiménez Valdivieso por su plausible tenacidad en pro de la divulgación de la cultura y su juventud espiritual, que no le impide, a pesar de sus años, irumpir la tarea de ilustración popular que ha constituido el mayor anhelo durante su actuación ciudadana.

### «Revista de Tuberculosis»

Ha visitado nuestra Redacción el número 225 de la «Revista de Tuberculosis», que fundó y dirige el doctor don Antonio Villanova y.

Publica el siguiente sumario: «Tratamiento de la tuberculosis cutánea», por el doctor Antonio Peyri.—«La vacuna anti-tuberculosa», por el doctor Julio Larramendi Rey.—«Tratamiento de la tuberculosis pulmonar», por el doctor A. Ródet.—Unión Internacional contra la tuberculosis.—Noticias.—Publicaciones recibidas.

## EXPOSICION DE TAPICES Y REPOSTEROS

LA FABRICA NACIONAL DE TAPICES (antes REAL FABRICA) exhibirá una artística colección de productos de su fabricación en el Palace Hotel, desde el 24 del corriente hasta el 8 de diciembre.

Horas de visita, de 11 a 1 y de 4 a 7.

## RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Primer domingo de Adviento.—Santos Saturnino, Sisinio, Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio.

Rito semidoble; color morado; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Andrés, apóstol.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por las Conferencias de San Vicente de Paul.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Via Crucis.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en la iglesia de Santo Domingo.

Cultos para mañana, Domingales.

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

Rosario matutino: A la hora de costumbre, en la Catedral, con misa de Comunión y plática.

A la Virgen de la Medalla Milagrosa: En la iglesia de San Eugenio, a las seis y ocho, misa de Comunión. A las diez, la solemne con sermón por el doctor don Vicente Desantes. Por la tarde, a las cinco, manifiesto, trisagio y sermón por el doctor don Vicente Gómez.

La Asociación de la Envoltura celebrará en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), misas de Comunión con plática, a las 6:30 y a las ocho.

Novenario de Almas: Termina: En la Compañía, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio con exposición y sermón por el padre Mijó, S. J.

# LARIOS, C<sup>IA</sup> COÑAC, PRINCIPE MÁLAGA

# CALZADOS

## DE FABRICACION PROPIA

Derechos, 38, y Martín Mengod, 15 al 19. -- Tel. 10.869

### LUNES 30 NOVIEMBRE

Apertura del NUEVO ESTABLECIMIENTO en la Calle de Pl y MARGALL, n.º 15

SANTOS DEL LUNES.—San Andrés, apóstol; Santa Justina, Santa Maura y San Constanancio. CUARENTA HORAS.—Continúan en San Andrés. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5:30 a 8:30, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor-Maria.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en su iglesia.

Cultos para el lunes: Mes de Almas.—Continúa y se celebrará con misa: En Santo Tomás, a las 7:30 y a las ocho.

En San Andrés, a las 7:30. En San Esteban, a las ocho. En el Pilar, a las siete.

En San Agustín, a las 7:30. En Santos Juanes, a las 7:30. En San Nicolás, a las seis, a las ocho y a las once.

En la Casa Natalicia, a las nueve y por la tarde, a las seis. En San Juan del Hospital, a las 6:30 y a las ocho.

En el Temple, a las ocho; por la tarde, a las 5:30. En los Dominicos, a las 6:30, a las ocho y a las diez; por la tarde, a las cinco.

Novenario de Almas.—Principia: En San Esteban, a las 5:30 de la tarde, con sermón por el padre Gabriel, capuchino.

En Santa Mónica, a las cinco, con sermón por el doctor don Vicente Gómez García.

En el Pilar, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don Vicente Gómez García.

En Santa Catalina Mártir, a las cinco de la tarde, con sermón por el padre Salvador, Sch. P.

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, con sermón.

Mestalla DOMINGO a las 2:45 PRIMERA DIVISION IRUN - VALENCIA ENTRADA AL CAMPO, 3/25

Hotel Restaurant del Puerto PARA MAÑANA DOMINGO Excelente menú en 6 pesetas

Intremeses surtidos. A elegir: Canelaris a la rusini o paella a la marinera. Rifones saltados a la bordalesa. Lengüado a la romana. Pollo asado al jugo o rumsteak a la parrilla. Ensalada. Helado, Turrón-suchard, Barquillos. Frutas del tiempo. SE RESERVAN MESAS Teléfono 30.875.

# Ocasión

Se vende automóvil, magnífico estado, marca Graham Paige, cuatro asientos, cerrado. Razón: calle del Mar, núm. 55.

# CANAS

## INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

DE VENTA EN TODAS PARTES Depósito para la Región: LAS BARGAS, S. A. GARCIA VALENCIA

## CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10:15 noche: Usted es mi papá...

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 10 noche: Viva la igualdad o La Justicia de los oprimidos.

TEATRO APOLO A las 9:45 noche: La maga de Oriente, La banda nueva y La Dolorosa.

TEATRO RUZAF A las 10 noche: El país de la revista y Las pelucieras.

TEATRO ESLAVA A las 10 noche: Entre todas las mujeres (estreno).

ALKAZAR A las 10 noche: L'antigor.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5:45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5:30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4:45 tarde y 9:30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4:30 tarde y 9:15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL A las 6 tarde y 10:15 noche: Usted es mi papá...

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 3:30 tarde: Viva la igualdad o La Justicia de los oprimidos; a las 6:15 tarde: El honor de un marino o Magdalena la mujer adúltera; a las 10:15 noche: Viva la igualdad o La Justicia de los oprimidos.

# Bombones, caramelos y dulces de las mejores marcas

## LA VIENESA

SAN VICENTE, 16 - Frente al Pasaje de Ripalda

# El tiempo probable para mañana

Mal tiempo y nieves en muchas casas. Frio y humedad pero en los hogares con calefacción

## IDEAL CLASSIC

siempre 20° en todas las habitaciones y sano ambiente de Primavera.

La calefacción IDEAL CLASSIC se instala fácilmente en todos países, cuesta poco, consume la tercera parte de combustible que cualquier otro sistema y protege bien contra el frío y la humedad

KERRI Y BONORA Proyectos y presupuestos gratis. Exposición y oficina técnica, Isabel la Católica, 4. Tel. 11548, Valencia

# Anuncios de espectáculos

## PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas SEPULVEDA-MORA Primera actriz de carácter, AMALIA SANCHEZ ARIÑO HOY, a las 10:15 noche

USTED ES MI PAPA... Mañana, a las 6 tarde, 8.ª matiné moda de abono, y a las 10:15 noche: USTED ES MI PAPA...

Próximamente estreno de «Hay que hacer la vista gorda».

## ESLAVA

Compañía de comedia de LUISA RODRIGO HOY, a las 10 noche, ESTRENO: Entre todas las mujeres Tres actos. - Serrano Anguita

## APOLO

Compañía del maestro Serrano HOY, a las 9:45 noche

LA MAGA DE ORIENTE Reprise de la zarzuela de costumbres valencianas LA BANDA NUEVA LA DOLOROSA por Cora Raga y JUAN ROSICH, Butacas, a 4 y 3 pesetas

## OLYMPIA

HOY Y TODOS LOS DIAS ¡EXITO ROTUNDO! La mejor película de Buster Keaton ¡De frente, marchen! Secundado valiosamente por CONCHITA MONTENEGRO JUAN DE LANDA y la meritísima labor de ROMUALDO TIRADO que realiza una verdadera creación. Es una acertada producción de Metro Goldwyn Mayer, completamente dialogada en ESPAÑOL Completa el programa una película de dibujos sonoros y el NOTICARIO FOX

## RUZAF A

Compañía de zarzuela y revistas HOY, a las 10 noche

EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS Dos obras de gran éxito. Mañana, tres funciones.

## COLISEUM

HOY, a las 9:15 noche: Seleccionado programa NOTICARIO SONORO FOX NOCHE ROBADA comedia dramática. PARAMOUNT GRAFICO hablado en español.

LUCE DE BUENOS AIRES deliciosa comedia lírica musical, producción Paramount, Magistral interpretación de GLORIA GUZMAN, SOFIA BOZAN y CARLOS GARDEL, con sus célebres tangos.

## LIRICO

HOY, a las 10 noche: Una comedia en dos partes. APRENDIZ DE BRUJO Revista señora Paramount DIBUJOS SONOROS Paramount Gráfico número 4 ¡Gran éxito! RANGO producción PARAMOUNT, documental.

EL PRESIDIO DE PERRONIA por los perros sabios de Metro Goldwyn Mayer.

DIARIO GRACE MOORE famosa cantante del Metropolitan de Nueva York, en MUSICA DE BESOS con REGINAL DENNY Pronto: LON CHANEY en su primera y última película hablada EL TRIO FANTASTICO

## ALKAZAR

Calle del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA HOY, a las 10 noche

L'ANTIGOR Mañana, tres funciones: a las 3:30 y 6 tarde y 10 noche.

## BA-IA-CLAN

PI y Margall, 5; Mosén Ferrer, 4 - Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIRI Hoy grandioso programa de variedades. - 86 guapas artistas - Exito FLOR TEMPRANA, MARINA LOPEZ, EMILIA PRAXEDES, ADELINA DURAN. - Hoy debut de KOSMOS BALLE, 6 señoritas. - Gran cabaret.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### La de ayer

#### Quedó casi ultimada la discusión del proyecto Constitucional, incluso lo relativo a la elección presidencial

#### LOS PRIMEROS MOMENTOS

Comenzó la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La lectura del acta comenzó hallándose presentes unos doce diputados.

El acta fue aprobada así como también varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Peticiónes.

Fue tomada en consideración una proposición de ley sobre abono de años de carrera, para los efectos de la jubilación, a los profesores de Bellas Artes y Artes y Oficios, y otra concediendo haberes al jubilado sin sueldo por la dictadura don Manuel Masó.

Se aprobó definitivamente el proyecto creando la Dirección de Ganadería.

#### EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Seguidamente se reanuda la discusión del artículo 118 del proyecto de Constitución.

El señor Elola combatió el dictamen.

El señor Gomáriz habló en sentido análogo, e igualmente el señor Botella.

El señor Castriello se opuso a que se deje la constitución del Tribunal para una ley especial y mostró su extrañeza de que el señor Elola defendiera la enmienda del señor Ortega y Gasset, cuando tiene presentada otra que casi coincide con el dictamen.

Intervinieron nuevamente los señores Ortega y Gasset y Elola. La enmienda fue rechazada por gran mayoría.

A continuación se retiraron numerosas enmiendas y se rechazó otra del señor Elola.

El señor Villanueva, de la Comisión, dijo que ésta recogerá una enmienda que se ha presentado, y que ha modificado el dictamen en el sentido de que serán elegidos para formar parte del Tribunal de Garantías un representante de cada una de las regiones.

El señor Álvarez (don Basilio) defendió una enmienda, que luego retiró.

Se aprobó el artículo.

El señor Álvarez (don Basilio) apoyó una proposición incidental en la que se pide al ministro de Justicia se sirva disponer que, a partir de hoy y en el presupuesto futuro de los dos años en que ha de estar vigente el presupuesto de Culto y Clero, quede consignada la cantidad necesaria para satisfacer sus haberes a los curas económicos que ejercen la cura de almas en las parroquias actualmente vacantes y que vaguen durante el plazo consignado.

El ministro de Justicia se opuso a la aprobación, por creer que no se debe tratar ese asunto hasta que se discuta la ley especial que se cita en el artículo 24.

El señor Alba entendió que no debe interpretarse lo aprobado de ese modo y que debe pagarse a los curas económicos. (Los socialistas interrumpieron.)

El señor Alba: «Por qué protestáis vosotros, si os inspira tanta compasión el proletariado? Yo, más humanitario, me siento conurbado al saber que hay alguien que puede morir de hambre».

El ministro de Justicia: Es probable; pero yo tengo que atenerme a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 24. Yo no puedo adelantar lo que el Gobierno hará en este asunto de verdadera importancia social.

«Si los católicos españoles no acuden al socorro de los 1.400 económicos afectados, cuál era el sustento de lo que se apoyaba el clero español?»

No obstante, yo declaro que no me opondré ni influiré en los acuerdos que adopte la Cámara. (Aplausos en los socialistas.)

El señor Alba: Con que se tome una resolución antes del primer día de enero me dará por satisfecho.

El señor Ossorio estimó que los católicos no acudirán a remediar la situación, por creer pequeño el plazo de dos años para que puedan organizarse.

El señor Álvarez (don Basilio) rectificó, y en vista de las declaraciones del ministro, retiró la enmienda.

Se puso a debate el artículo 119, que dice:

«Son competentes para acudir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales:

Primero.—El ministerio fiscal.

Segundo.—Los jueces y tribunales en el caso del artículo 100.

Tercero.—El Gobierno de la República.

Cuarto.—Las regiones autónomas.

Quinto.—Las personas agraviadas que soliciten el derecho de amparo.»

El señor Barbantín apoyó una enmienda en la que pide que se den facilidades a los Sindicatos para recurrir de cualquier ley que consideren anticonstitucional.

La enmienda fue aprobada, y con ella el artículo.

Se pasó al artículo 120, que dice:

«Una ley orgánica especial, votada por estas Cortes, establecerá la extensión y efectos de los recursos.»

Se aprobó una enmienda del señor Sánchez Albornoz, en que pide se lleve también a esta ley las garantías y prerrogativas de los componentes del Tribunal.

El artículo quedó aprobado.

Se rechazó una enmienda del señor Gomáriz, que pedía la revisión, pasados veinte años de vigencia.

El artículo quedó aprobado.

Se puso a debate la disposición transitoria siguiente:

«La actual Asamblea Constituyente elegida en votación secreta el primer presidente de la República.»

Para su proclamación deberá obtener la mayoría absoluta de votos de los diputados en ejercicio de su cargo.

Si ninguno de los candidatos obtuviera la mayoría absoluta de votos, se procederá a nueva votación y será proclamado el que reúna mayor número de sufragios.»

Quedó aprobada.

Se aprueba un artículo transitorio del señor Terrojo, proponiendo que la bandera republicana sea roja, amarilla y morada.

El señor Juarros defendió otro, relacionado con la salud pública, obligatoriedad de la educación física, garantías prematrimoniales, etcétera.

Como la Cámara no le escuchaba con atención, dijo que no quería continuar, y el señor Jiménez Asúa le manifestó que a todos interesa su enmienda y que la misma Comisión, en sus trabajos, ha sentido la necesidad de llevar a la Constitución esos preceptos, pero ha tenido que resignarse porque veía que no se podía traer a ella.

Nadie combatió lo defendido por el señor Juarros; no pasa más sino que no es materia acoplable en esta Constitución.

El señor Juarros rectificó y retiró la enmienda.

El presidente dió cuenta de que quedaban por discutir importantes enmiendas, entre ellas la regulación del voto femenino, y que se tienen noticias de que se van a presentar otras no menos importantes.

Procede, pues, suspender la sesión hasta el martes próximo.

Se acordó así y se levantó la de hoy a las ocho y media.

#### En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había firmado un decreto referente a la adquisición de material con destino a una fábrica militar y otro decreto puntualizando el pago de haberes a las clases pasivas militares.

Recibió varias visitas, entre ellas, el general Vera.

También recibió a una comisión del partido radical para invitarle a los actos que se celebrarán el 18 de diciembre con motivo de la conmemoración de los fusilamientos de Jaca.

Un periodista le preguntó qué representación del Gobierno asistiría a esos actos, y contestó:

«Ah, yo no sé nada de eso, puesto que el que lo tiene que decidir es el Gobierno que haya para entonces.»

#### La ley de bases del Cuerpo de Correos

El ministro de Comunicaciones ha facilitado a los periodistas el proyecto de ley de bases del cuerpo de Correos.

Es extensísimo.

La Dirección de Correos tendrá un gabinete director, constituido por los negociados siguientes:

Génera de servicios postales, Giro postal, servicios a finés, Caja postal y Administración general.

Las oficinas postales se clasifican en administraciones principales, especiales, estafetas y carteterías.

Las principales son las de capitales de región, además de Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez, Linares, Mahón, Melilla, Santiago y Vigo.

Habrán estafetas en las poblaciones de más de cinco mil habitantes.

En las restantes poblaciones habrá carteterías.

Establece también el Consejo Superior de Correos.

Los sueldos desde 1932 serán:

Para el cuerpo técnico, el mínimo de 4.000, hasta 12.000, con quinquenios de 1.000 pesetas.

Auxiliares masculinos y femeninos, mínimo 3.000, y máximo 7.500, con quinquenios de 750.

Carteros urbanos, 3.000, hasta 6.500, con quinquenios de 500.

Personal subalterno, 2.500, hasta 6.000, con quinquenios de 500.

Mensajeros, 1.500.

Horas extraordinarias, 2'50 para el cuerpo técnico y 1'50 para los restantes.

Se autoriza para crear servicios de pequeños paquetes, suscripciones de periódicos, cobro de efectos comerciales, cheque postal y venta de libros en las poblaciones que carezcan de librerías.

Figuran en el primer grupo las siguientes leyes:

Estatuto catalán, Presupuestos generales, Electoral, Orden público, Congregaciones y Culto, Matrimonio civil, Divorcio y Secularización de cementerios.

El segundo grupo abarca las siguientes:

Municipal, Provincial, Instrucción pública, Asociaciones, Organización del Poder judicial, Rescate de bienes comunales, Consejos asesores de Economía, Intervención en las empresas privadas, Reuniones y Ratificación de Convenios internacionales.

Posteriormente y tras un segundo cambio de impresiones, los socialistas retiraron de su proposición las leyes complementarias que ya están presentadas a las Cortes.

Suprimen las dos clasificaciones y las consideran todas como urgentes.

Han retirado las leyes que se benefician al Estatuto catalán, Intervención en las empresas privadas y Agraria y han quedado las restantes.

En los pasillos del Congreso, antes de la sesión, discutieron los señores Bujeda y Jiménez Asúa acerca de la duración de las Cortes y del número de leyes que deben hacer las Constituyentes.

Comenzó Bujeda diciendo que entendía que era indispensable hacer una relación de las leyes complementarias que deben discutir y votar estas Cortes.

Creo—añadió—que en esto debe fijarse un criterio amplio y que estas Cortes, por su condición revolucionaria, son las llamadas a reformar totalmente el estado jurídico del país, y por ello entiendo, que a más de aquellas leyes que han de discutirse, como consecuencia obligada de algunos artículos de la Constitución, deben también incluirse en aquella relación, otras como el Código penal y el Código civil, que a mi juicio tienen una extraordinaria importancia, por que afectan a la familia, la propiedad y otras instituciones de primordial importancia, pues no podemos ahora dejar de hacer todo aquello que significa un conjunto orgánico del cuerpo legal de esta naturaleza.

Por conveniencia, no sólo del partido socialista, sino también de la República, es indispensable que el país vaya organizándose en un sentido práctico.

Otra cosa sería absurda, y por ello estimo indispensable actuar en este sentido.

El señor Jiménez Asúa dijo que creía que, por el contrario, no es misión de estas Cortes realizar tan intensa obra legislativa, pues por ejemplo, está el Código civil, cuya reforma no es labor de cinco meses, sino acaso de cinco años.

También en los pasillos del Congreso fué objeto de toda clase de comentarios la proposición de la minoría socialista.

Don Santiago Alba manifestó que el tiempo preciso para aprobar esas leyes sería de siete a ocho años, y esto con un funcionamiento normal de las Cortes y con las vacaciones de costumbre.

Añadió que le parecía aventurado cargar tan abrumadora y extraordinaria labor sobre las actuales Cortes, que deben elaborar solamente aquellas leyes indispensables y necesarias para la ejecución del código fundamental, tales como la electoral, orden público y Asociaciones.

El señor Ossorio y Gallardo dijo a este respecto:

«Soy partidario resuelto de que estas Cortes redacten las leyes complementarias de la Constitución; en primer lugar, porque es natural que tengan el mismo espíritu de éstas; y después, porque las Cortes Constituyentes, contra lo que muchos opinan, no han desgastado su autoridad y su prestigio, y en último término, porque sería penosísimo para España someterla al ajeteo de nuevas elecciones a los pocos meses de celebradas las últimas.»

Gobiernos y Cortes deben vivir cuanto más sea posible.

La inestabilidad de estos órganos es una de las más graves dolencias de la monarquía. ¿Vamos a reincidir ahora en el mal?

—¿Qué le parece la propuesta de los socialistas?

—Es justa y oportuna en lo esencial, pero exagerada en las dimensiones.

De ella hemos de descargar el Código civil y el penal, cuya discusión invertirla, no meses, sino años.

Quizá las leyes de Contabilidad, Sanidad y algunas otras puedan quedar confiadas a las Cortes ordinarias, pero todo lo demás, de tipo orgánico, debe hacerse ahora.

El diputado radical señor Salazar Alonso, cree que las leyes que deben aprobar estas Cortes, son: Constituciones, Estatutos y Reforma agraria.

Luego añadió:

—Veo un peligro en la continuación inmoderada de estas Cortes y pienso en lo ocurrido en la sesión de anoche con la actitud del ministro de Fomento respecto a la ley creando la dirección de Ganadería.

Muchos que tenían pensamientos contrarios, votaron a favor después, por el temor de ocasionar una resquebrajadura en el Gabinete.

Las Cortes tienen que pensar en la organización de una crítica de actos del Gobierno, sin el temor de que con ello pueda surgir una crisis y esto señala la necesidad de una oposición numerosa, fuerte y prestigiosa y que no pueda aparecer como un peligro para la República.

El señor Albornoz mostró su confianza en que así será, porque lo que no sería lícito es que prestaran su adhesión a la aprobación de los Estatutos, y con respecto a los demás problemas se mantuvieran al margen.

Se le hizo notar que don Marcelino Domingo no es muy propicio a la aprobación de todas las leyes señaladas en la propuesta socialista.

«Eso debe de ser un error de interpretación—dijo—porque el señor Domingo y yo estamos de perfecto acuerdo, y aunque el partido no se ha reunido para tratar de esta cuestión, es indudable que hay unanimidad absoluta.»

También se le dijo que el señor Alcalá Zamora había creído excesiva la pretensión de los socialistas, que coartaba la actuación del Poder moderador.

«Yo no veo que esas leyes impliquen tal coacción.»

A mi modo de ver, las Cortes actuales deben continuar funcionando, como tales Constituyentes, para la aprobación de aquellas leyes que explícita e implícitamente están comprendidas en el texto constitucional, pero además estimo que habrán de atenerse naturalmente a los preceptos que marca la Constitución por ellas votadas.»

#### EL MOMENTO POLITICO

#### Las leyes complementarias

El ministro de Fomento ha conversado con los periodistas acerca del momento político actual.

Estima el señor Albornoz que la situación, una vez aprobado el texto constitucional, habrá de despejarse en un corto plazo.

La base de esta solución ha de ser la propuesta de la minoría socialista sobre las leyes que estima que es preciso que aprueben las actuales Cortes.

Como algún informador le hiciera observar que las 24 leyes que contenía la primitiva propuesta han quedado reducidas a cuatro o quince, dijo:

«Por cierto que casi todas ellas coinciden con una lista que yo tengo, en la que figuran trece, entre ellas los Estatutos, la Ley electoral, la Ley de administración local, etc.; de modo que en eso hemos de coincidir, y estoy seguro de que la propuesta la votarán los socialistas, los radicales socialistas y otros diputados.»

Ahora bien: ¿qué harán los radicales?

Si los radicales votan la propuesta el problema de la crisis se plantea y resuelve, quedando en igual forma que hasta ahora.

Si resulta que no la votan, la discrepancia será notoria, y entonces la crisis habrá de tener otra solución.

Estriba, pues, la solución en la actitud que adopten los radicales.

Otro periodista le habló de unas declaraciones del señor Lerroux, que se muestra propicio a no crear dificultades, y el señor Albornoz manifestó:

«Pues en ese caso no hay problema.»

Otro periodista le preguntó si los catalanes votarían la propuesta socialista.

El señor Albornoz mostró su confianza en que así será, porque lo que no sería lícito es que prestaran su adhesión a la aprobación de los Estatutos, y con respecto a los demás problemas se mantuvieran al margen.

Se le hizo notar que don Marcelino Domingo no es muy propicio a la aprobación de todas las leyes señaladas en la propuesta socialista.

«Eso debe de ser un error de interpretación—dijo—porque el señor Domingo y yo estamos de perfecto acuerdo, y aunque el partido no se ha reunido para tratar de esta cuestión, es indudable que hay unanimidad absoluta.»

También se le dijo que el señor Alcalá Zamora había creído excesiva la pretensión de los socialistas, que coartaba la actuación del Poder moderador.

«Yo no veo que esas leyes impliquen tal coacción.»

A mi modo de ver, las Cortes actuales deben continuar funcionando, como tales Constituyentes, para la aprobación de aquellas leyes que explícita e implícitamente están comprendidas en el texto constitucional, pero además estimo que habrán de atenerse naturalmente a los preceptos que marca la Constitución por ellas votadas.»

Terminó diciendo que no importa que la cantidad de leyes sea mucho o poca, pues lo interesante es la calidad.

#### Reparación de "A B C"

#### COMENTA LA CONDUCTA DEL GOBIERNO

Después de tres días de suspensión, ha reparado hoy el diario «A B C», que en su artículo de fondo, que titula «Régimen de violencia», dice:

«El Gobierno sigue una política de violencia y de intimidación muy definida en discursos, declaraciones y actos. Tribunales, destruir, matar, encarcelar, confinar, escoger para los confinados lugares de penitencia y tribulación, suspender periódicos, hacerse tener, hacer la República no anable ni llevadera, sino temible: He ahí el programa que una débil minoría ha emprendido en esta frase: Muera la libertad y viva la República.»

Sabemos a dónde conduce semejante política, y no somos nosotros los que más deben afigirse por su resultado. Conste, que aunque nos perjudica gravemente, no nos asusta ni nos doblega.»

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

El futuro presidente de la República conversó con estos ministros sobre el mismo punto de vista que había expuesto a los señores Domingo y Largo Caballero.

La entrevista fué breve y al terminar manifestaron que no se habían tratado asuntos trascendentales.

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

#### Declaraciones de Albornoz

El ministro de Fomento ha conversado con los periodistas acerca del momento político actual.

Estima el señor Albornoz que la situación, una vez aprobado el texto constitucional, habrá de despejarse en un corto plazo.

La base de esta solución ha de ser la propuesta de la minoría socialista sobre las leyes que estima que es preciso que aprueben las actuales Cortes.

Como algún informador le hiciera observar que las 24 leyes que contenía la primitiva propuesta han quedado reducidas a cuatro o quince, dijo:

«Por cierto que casi todas ellas coinciden con una lista que yo tengo, en la que figuran trece, entre ellas los Estatutos, la Ley electoral, la Ley de administración local, etc.; de modo que en eso hemos de coincidir, y estoy seguro de que la propuesta la votarán los socialistas, los radicales socialistas y otros diputados.»

Ahora bien: ¿qué harán los radicales?

Si los radicales votan la propuesta el problema de la crisis se plantea y resuelve, quedando en igual forma que hasta ahora.

Si resulta que no la votan, la discrepancia será notoria, y entonces la crisis habrá de tener otra solución.

Estriba, pues, la solución en la actitud que adopten los radicales.

Otro periodista le habló de unas declaraciones del señor Lerroux, que se muestra propicio a no crear dificultades, y el señor Albornoz manifestó:

«Pues en ese caso no hay problema.»

Otro periodista le preguntó si los catalanes votarían la propuesta socialista.

El señor Albornoz mostró su confianza en que así será, porque lo que no sería lícito es que prestaran su adhesión a la aprobación de los Estatutos, y con respecto a los demás problemas se mantuvieran al margen.

Se le hizo notar que don Marcelino Domingo no es muy propicio a la aprobación de todas las leyes señaladas en la propuesta socialista.

«Eso debe de ser un error de interpretación—dijo—porque el señor Domingo y yo estamos de perfecto acuerdo, y aunque el partido no se ha reunido para tratar de esta cuestión, es indudable que hay unanimidad absoluta.»

También se le dijo que el señor Alcalá Zamora había creído excesiva la pretensión de los socialistas, que coartaba la actuación del Poder moderador.

«Yo no veo que esas leyes impliquen tal coacción.»

A mi modo de ver, las Cortes actuales deben continuar funcionando, como tales Constituyentes, para la aprobación de aquellas leyes que explícita e implícitamente están comprendidas en el texto constitucional, pero además estimo que habrán de atenerse naturalmente a los preceptos que marca la Constitución por ellas votadas.»

Terminó diciendo que no importa que la cantidad de leyes sea mucho o poca, pues lo interesante es la calidad.

#### Para la elección presidencial

Ya avanzada la tarde don Marcelino Domingo conversó en los pasillos del Congreso con don Niceto Alcalá Zamora.

El ministro de Instrucción condujo al señor Alcalá Zamora al despacho de ministros y allí conversaron largo rato.

A la salida don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que habían hablado de cosas sin importancia, así como también de las leyes complementarias que, desde luego, no serán ni la mitad, ni la quinta parte de las que se dijo por los pasillos del Congreso.

El señor Alcalá Zamora pudo apreciar, como consecuencia de esta entrevista, que lo que afecta a la aprobación de algunas leyes complementarias no puede suponer un entorpecimiento para su elección presidencial.

El señor Alcalá Zamora celebró ayer tarde otras conferencias con los ministros que representan los distintos grupos parlamentarios.

Le había producido al futuro presidente desagradable impresión la propuesta de los socialistas respecto a las leyes complementarias que han de ser aprobadas por las Cortes Constituyentes, creyendo que esta propuesta mediatizaba poderosamente las facultades del poder moderador y dificultaban la misión del presidente de la República.

Para comunicarle estas impresiones había conferenciado con el señor L. Caballero y éste se disculpó diciendo que se trataba de una propuesta de su minoría, que podrá o no triunfar y que sólo iba encaminada a asegurar el cumplimiento de lo que preceptúa el preámbulo de la convocatoria a Cortes.

Los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero consultaron el texto del decreto en la «Gaceta» y se supone que llegarían a una transacción satisfactoria.

Al terminar la sesión del Congreso los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios se dirigieron al despacho de ministros, donde coincidieron con los señores Giral y Nicolau.

El futuro presidente de la República conversó con estos ministros sobre el mismo punto de vista que había expuesto a los señores Domingo y Largo Caballero.

La entrevista fué breve y al terminar manifestaron que no se habían tratado asuntos trascendentales.

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

#### Declaraciones de Albornoz

El ministro de Fomento ha conversado con los periodistas acerca del momento político actual.

Estima el señor Albornoz que la situación, una vez aprobado el texto constitucional, habrá de despejarse en un corto plazo.

La base de esta solución ha de ser la propuesta de la minoría socialista sobre las leyes que estima que es preciso que aprueben las actuales Cortes.

Como algún informador le hiciera observar que las 24 leyes que contenía la primitiva propuesta han quedado reducidas a cuatro o quince, dijo:

«Por cierto que casi todas ellas coinciden con una lista que yo tengo, en la que figuran trece, entre ellas los Estatutos, la Ley electoral, la Ley de administración local, etc.; de modo que en eso hemos de coincidir, y estoy seguro de que la propuesta la votarán los socialistas, los radicales socialistas y otros diputados.»

Ahora bien: ¿qué harán los radicales?

Si los radicales votan la propuesta el problema de la crisis se plantea y resuelve, quedando en igual forma que hasta ahora.

Si resulta que no la votan, la discrepancia será notoria, y entonces la crisis habrá de tener otra solución.

Estriba, pues, la solución en la actitud que adopten los radicales.

Otro periodista le habló de unas declaraciones del señor Lerroux, que se muestra propicio a no crear dificultades, y el señor Albornoz manifestó:

«Pues en ese caso no hay problema.»

Otro periodista le preguntó si los catalanes votarían la propuesta socialista.

El señor Albornoz mostró su confianza en que así será, porque lo que no sería lícito es que prestaran su adhesión a la aprobación de los Estatutos, y con respecto a los demás problemas se mantuvieran al margen.

Se le hizo notar que don Marcelino Domingo no es muy propicio a la aprobación de todas las leyes señaladas en la propuesta socialista.

«Eso debe de ser un error de interpretación—dijo—porque el señor Domingo y yo estamos de perfecto acuerdo, y aunque el partido no se ha reunido para tratar de esta cuestión, es indudable que hay unanimidad absoluta.»

También se le dijo que el señor Alcalá Zamora había creído excesiva la pretensión de los socialistas, que coartaba la actuación del Poder moderador.

«Yo no veo que esas leyes impliquen tal coacción.»

A mi modo de ver, las Cortes actuales deben continuar funcionando, como tales Constituyentes, para la aprobación de aquellas leyes que explícita e implícitamente están comprendidas en el texto constitucional, pero además estimo que habrán de atenerse naturalmente a los preceptos que marca la Constitución por ellas votadas.»

Terminó diciendo que no importa que la cantidad de leyes sea mucho o poca, pues lo interesante es la calidad.

#### Reparación de "A B C"

#### COMENTA LA CONDUCTA DEL GOBIERNO

Después de tres días de suspensión, ha reparado hoy el diario «A B C», que en su artículo de fondo, que titula «Régimen de violencia», dice:

«El Gobierno sigue una política de violencia y de intimidación muy definida en discursos, declaraciones y actos. Tribunales, destruir, matar, encarcelar, confinar, escoger para los confinados lugares de penitencia y tribulación, suspender periódicos, hacerse tener, hacer la República no anable ni llevadera, sino temible: He ahí el programa que una débil minoría ha emprendido en esta frase: Muera la libertad y viva la República.»

Sabemos a dónde conduce semejante política, y no somos nosotros los que más deben afigirse por su resultado. Conste, que aunque nos perjudica gravemente, no nos asusta ni nos doblega.»

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

El futuro presidente de la República conversó con estos ministros sobre el mismo punto de vista que había expuesto a los señores Domingo y Largo Caballero.

La entrevista fué breve y al terminar manifestaron que no se habían tratado asuntos trascendentales.

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente será entre el 6 ó 10 de diciembre.

#### Royo Villanova se ha agraviado. -- Se conciertan apuestas

Zaragoza.—El doctor don Ricardo Royo Villanova sufrió ayer una agravación en su estado de salud.

Continúa siendo tema de todos los comentarios la actitud del señor Royo Villanova y las derivaciones que ha motivado.

El apasionamiento llega hasta el punto de que son muchas las apuestas que se han cruzado sobre si se cumplirá o no el castigo impuesto al señor Royo Villanova.

El apasionamiento llega hasta el punto de que son muchas las apuestas que se han cruzado sobre si se cumplirá o no el castigo impuesto al señor Royo Villanova.

#### La "Gaceta"

#### DISPOSICIONES DE PRESIDENCIA, HACIENDA, TRABAJO Y ECONOMIA

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley aprobando el acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón Hapsburgo-Lorena; dictando sentencia condenatoria en la forma conocida.

Hacienda.—Ley concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de Trabajo, para remuneraciones a los delegados provinciales de Trabajo y para los demás gastos que origine este servicio.

Trabajo.—Ley organizando por el Estado, bajo la dependencia de este ministerio, la colocación obrera con el carácter de nacional, pública y gratuita.

Economía.—Orden prorrogando hasta 31 de diciembre próximo el plazo de admisión de declaraciones de cosechas y hasta 1 de enero de 1932 la obligación de expedir las guías que han de acompañar a los mostos, mistelas y vinos en su circulación y comercio.

#### En libertad

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad el aristócrata Ignacio Ibarra, hermano del joven desaparecido ayer y sobre el que existía orden de detención gubernativa.

#### La elección de presidente

Se cree que la elección de presidente de la República española se celebrará el 8 del próximo mes, o a más tardar el día 10 del mismo.

#### Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 42'50.

Francos, 46'30.

Dólares, 11'85 y media.

Liras, 61'05.

Marcos, 2'85.

Francos suizos, 229'70.

Francos belgas, 164'81.

#### La proposición de los socialistas

Parecen zanjadas las dificultades que plantearon los socialistas con la anunciada proposición referente a la aprobación de leyes complementarias.

Desde luego no se incluye en la Constitución ningún compromiso de esta índole.

Los socialistas se conformarán con la declaración del Gobierno en este sentido acordándolo la Cámara, con expresión del deseo de que no comprenda la lista para más allá del mes de mayo.

#### Los sucesos estudiantiles

Zaragoza.—El Comité de huelga de la Universidad ha publicado una nota protestando contra el hecho de que se negara a recibirlas al gobernador, que autorizó en cambio la reunión de la E. U. E., de la que dicen que introdujo la política en la Universidad.

Afirman su inquebrantable adhesión al señor Royo Villanova y hacen constar que esta adhesión es política y que tiende a evitar la suspensión de sus clases y que los enfermos se queden sin su asistencia.

#### Marcelino Domingo

Alicante.—Ha llegado, procedente de Madrid, el ministro de Instrucción, acompañado de diversas personalidades y diputados radicales socialistas, por esta provincia.

Esta tarde el señor Domingo da una conferencia.

Luego irá a Tortosa para asistir mañana a un acto político.

#### De Barcelona

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DEL BANCO DE CATALUÑA

Por orden del ministro de Justicia ha llegado este mañana a Barcelona el magistrado del Tribunal Supremo, don José Fernández Artoles, con un secretario judicial.

# TEATRALERIAS

## RUZAFÁ

### «LAS PELICULERAS»

Indiscutiblemente la obra estrenada anoche hubiera obtenido un éxito extraordinario hace un par de años. Pero desde entonces acá han desfilado por el escenario de Ruzafá tantos tipos catalanes e italianos, se han oído tantas frases gruesas y presenciado escenas atrevidas y hemos escuchado tantas paratituras alegres, que el público no se entusiasma ya con esa clase de obras.

Y no es que el público rechazara la obra estrenada anoche en Ruzafá, no; es que está curado de espanto, como vulgarmente se dice, y se limitó a admitirle a libre plática, pero sin entusiasmos que hubieran hecho fracasar el pasatiempo que nuestro estimado compañero en la prensa Pepe Fernández, o «Caireles», o «Un Topador», como ustedes gusten llamarle, ha escrito con la colaboración musical de los maestros Espert y Obradors y que lleva por título «Las pelicularas».

El público conoce de sobra la gracia y el ingenio del popular periodista, y ha aplaudido en diferentes ocasiones a los maestros. No fué tarea difícil para ellos hilar una revista que, como decimos, hubiera alcanzado un éxito formidable estrenada en su tiempo.

Anoche, el público que llenaba Ruzafá celebró las situaciones cómicas repletas de sal muy gruesa, pero muy gruesa, y aplaudió la partitura, haciendo repetir varios números.

Al finalizar los cuadros y la obra, el telón se levantó para que autores e intérpretes recibieran los aplausos del público.

Los artistas trabajaron con entusiasmo.

Muy bien Blanquita Suárez y Pepita Alcácer; acertadísimas Conchita Dorado, Vicentita Martí y Rosita Fontana.

Triunfo como siempre Ignacio León. Ya es sabido que no hay papel malo para él. Anoche hizo un derroche de ingenio y se llevó las palmas en unión del señor Gómez.

La obra, admirablemente dirigida. Cada representación que vemos en Ruzafá nos demuestra la valía de la dirección escénica.

¿Cuándo se hace justicia a esa dirección y se le hace salir a escena?—Joaquín de Valencia.

## LA ASAMBLEA DE LA GENERALIDAD

Procedente de Madrid ha llegado el presidente de la Asamblea de la Generalidad señor Cardell.

Como se sabe, dicha Asamblea se halla convocada para fijar la actitud política del partido catalán en la actualidad.

El señor Cardell se ha dirigido inmediatamente al Palacio de la Generalidad para conferenciar con el señor Maciá.

Parece ser que éste le ha indicado la conveniencia de que en breve se celebre la Asamblea.

El señor Cardell, al salir de la conferencia, se ha mostrado reservado, pero ha indicado a los periodistas que él también es de parecer de que la Asamblea se celebre lo antes posible.

## DETENCION

La Policía ha detenido a un individuo llamado Pedro Gómez por considerarlo sospechoso.

Practicado un registro en su domicilio, calle de París, 161, se le ha encontrado una pistola y varios cargadores.

El detenido ha manifestado que guardaba dicha arma para su defensa personal.

## DEL EXTRANJERO

**El conflicto chinojaponés**

**PREPARATIVOS BELICOS**

Tokio.—Se tienen noticias de ciertas informaciones de los periódicos, según las cuales se han iniciado los preparativos de grandes operaciones.

El ministro de Negocios japoneses ha declarado que el ejército del Japón no tiene intención de ocupar Chin Cheu ni Tien Tsin.

Los japoneses han desembarcado municiones en la desembocadura del Pashio.

**LOS JAPONESES SE APODERAN DE UNA CIUDAD**

Tokio.—Un comunicado de la Legación francesa participa que los japoneses se han apoderado sin esfuerzo de Pachi-Pau, al Sur de la Manchuria.

**LOS AVANCES JAPONESES**

París.—La Sociedad de Naciones ha comunicado que dos batallones japoneses entraron ayer en Mukden, restableciendo la normalidad.

Se cree que en breve saldrán refuerzos chinos, formando un total de 40.000 hombres.

## APOLO

**El tenor Rosich**

Anoche cantó «La Dolorosa» el tenor número...

El notable cantante Juan Rosich ha incorporado a su repertorio la popular obra del maestro Serrano, y anoche, ante numeroso concurso, dió una versión excelentísima del «hermano Rafael».

Hubo ovaciones y repetición de números.

**ALKAZAR**

**Estreno de «L'Antigor»**

«A tout seigneur...»

Buen público, el de anoche. Inteligente, comprensivo, acogedor. «Ni hecho de encargos»—según la frase usual—para presenciar el estreno de la primera comedia de Almela y Vives.

¿Amigos todos? No he querido decir, ni he dicho eso. Ni habría que aclararlo, de no abundar los suspicaces. Era un público selecto; abundaban los admiradores del neófito, gente culta condecorada del polifacético talento de nuestro quefidísimo colega. Estaba bien dispuesta a proclamar, mancomunada y ostensiblemente, el éxito de la primera producción teatral de un literato, periodista, cronista, poeta, valor positivo y bien dotado entre la brosa juventud valenciana y valencianista.

Los aplausos entusiastas que sonaron a la terminación de los tres actos de la comedia, no eran sólo cortés y amistoso tributo al principiante, sino público reconoci-

## GRAVE DENUNCIA.—UN HOMBRE ACUSADO DE SER EL AUTOR DE UN CRIMEN COMETIDO RECIENTEMENTE, INGRESA EN LA CARCEL.—PARECE SER QUE EL ACUSADO NO HA TENIDO PARTICIPACION EN EL DELITO QUE SE LE IMPUTA

En las primeras horas de la noche de ayer llegaron al juzgado de guardia dos hombres, a los que presentaban una pareja de municipales.

Procedían del retén de Policía instalado en la calle de Pelayo, en el que se había instruido a última hora de la tarde el atestado referen-te a este suceso, al que hacíamos referencia en nuestro número de anoche.

He aquí con detalles, lo ocurrido:

Un guardia municipal de servicio en la calle de las Barcas hubo de intervenir mediada la tarde de ayer, en una refriega entre dos hombres que, al discutir acaloradamente, habían llamado la atención de los transeúntes, logrando congregarse en torno suyo buen número de curiosos. Intervino el citado agente de la autoridad, llevándose a los reñidores al retén municipal de la calle de Colón, donde se les tomó la filiación. Dijeron llamarse Manuel Rubio, de 29 años, afilador, casado, natural de Cartagena, y Germán Ibáñez Nogueira, de 18 años, natural de Sanjurjo (Orense) y de igual oficio que su compañero.

Al instarles a que explicasen las causas del escándalo que habían promovido momentos antes, el Manuel Rubio se expresó diciendo que Germán Ibáñez era el autor de la muerte de un gitano, ocurrida en el puente de Campanar; que como tal lo había reconocido al encontrarlo casualmente, y que por eso había discutido con él al verlo, hasta conseguir llamar la atención de la autoridad.

Ante la gravedad de la denuncia, una pareja de municipales, formada por los guardias números 87 y 144, trasladó a los dos individuos al retén de Policía sito en la calle de Pelayo, donde se instruyó el atestado correspondiente, con el que denunciante y denunciado pa-

## ATROPELLO

Un carro atropelló anoche al niño de ocho años José García Escrivá, produciéndole la fractura del fémur izquierdo, contusión en el maleo derecho interno y otras en diferentes partes del cuerpo.

Pronóstico grave.

Se le curó en la casa de Socorro de Ruzafá.

## UNA JOVEN HERIDA POR SU NOVIO

Angel Giner Alménar, de 23 años, soltero, ebanista, marchó anoche a ver a su novia, Carmen Aznar Sebastián, de 16 años, que habita en la Carrera de Melilla, y cogió una pistola automática de su padre para defenderse de posibles ataques.

Cuando luego de charlar un rato con Carmen se retiraba Angel, al ponerse el gabán tuvo la desgracia de que se le disparara la pistola, hiriendo a la chica.

Conducida la lesionada a la casa de Socorro de Ruzafá, se le curó de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la cara interna de la pierna derecha, por su tercio superior, y de salida por la cara externa, interesando la masa muscular.

Pronóstico grave.

## CHAFARON AL «CHAFANDIN»

En un tranvía de la línea número 3 viajaba esta mañana don Valentín Clari Dolz, conde de fincas. Al llegar el convoy a la Avenida de Blasco Ibáñez, frente a la calle de la Sangre, el citado señor se dispuso a apearse, y en ese momento se le interpusieron en el camino tres individuos, uno de los cuales desfiló hábilmente la mano en el bolsillo del señor Ibáñez, apoderándose de la cartera, en la que llevaba un billete de 100 pesetas. El perjudicado, al darse cuenta del hecho, requirió el auxilio de una pareja de Seguridad, que detuvo al de la mano hábil y audaz.

Otro viajero que iba en el referido tranvía, llamado Salvador Ferrer, alarmado por la escena, se llevó la mano temerosamente al bolsillo, advirtiendo que también a él le habían robado la cartera con 100 pesetas y dos pagarés a su nombre por valor de 2.000.

El sujeto detenido, presunto autor de ambas sustracciones, es el conocido carterista Juan Gil Camáñez (a) Chafandín.

## NO RECONOCEN SAGRADO...

Están flamencos los amigos de lo ajeno. Ni reconocen sagrado ni hay ocasión ni lugar por su audacia respetado.

El sepulturero del cementerio de Benimaclet denunció a una pareja de la Guardia civil que durante la noche del 25 había sido asaltado el recinto de la necrópolis, rotas las vitrinas de los nichos y despojados éstos de cuantos objetos los ornamentaban.

Los ladrones penetraron al cementerio escalando uno de los muros.

## UN LADRON SORPRENDIDO EN EL INTERIOR DE UN ESTABLECIMIENTO DE LUCHA CON EL DUEÑO

A las cuatro y media de la madrugada de hoy, don Miguel Guirao, dueño de un establecimiento instalado en el número 15 de la Gran Vía de Ramón y Cajal, oyó ruidos en el interior del mismo y se levantó sobresaltado de la cama, viendo a un individuo que, armado de unas tijeras de podar, intentaba agredirle. El señor Gui-

pretación de tu obra. Bien está la modestia; pero pierdo el miedo.

Has triunfado. Pero este triunfo sólo es inicial. Vendrán otros más sonados, más halagadores e igualmente merecidos.

Ahora un abrazo fuerte, de corazón sobre corazón.

Para nosotros, todos, ha sido esa de ayer una noche felicísima. Por egoísmo nuestro, por interés tuyo y para gloria de nuestro querido teatro valenciano, no vales ni te detengas en la triunfal carrera tan felizmente comenzada. —Emeteo.

# SUCESOS

## UNA JOVEN HERIDA POR SU NOVIO

Angel Giner Alménar, de 23 años, soltero, ebanista, marchó anoche a ver a su novia, Carmen Aznar Sebastián, de 16 años, que habita en la Carrera de Melilla, y cogió una pistola automática de su padre para defenderse de posibles ataques.

Cuando luego de charlar un rato con Carmen se retiraba Angel, al ponerse el gabán tuvo la desgracia de que se le disparara la pistola, hiriendo a la chica.

Conducida la lesionada a la casa de Socorro de Ruzafá, se le curó de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la cara interna de la pierna derecha, por su tercio superior, y de salida por la cara externa, interesando la masa muscular.

Pronóstico grave.

## ATROPELLO

Un carro atropelló anoche al niño de ocho años José García Escrivá, produciéndole la fractura del fémur izquierdo, contusión en el maleo derecho interno y otras en diferentes partes del cuerpo.

Pronóstico grave.

Se le curó en la casa de Socorro de Ruzafá.

## GRAVE DENUNCIA.—UN HOMBRE ACUSADO DE SER EL AUTOR DE UN CRIMEN COMETIDO RECIENTEMENTE, INGRESA EN LA CARCEL.—PARECE SER QUE EL ACUSADO NO HA TENIDO PARTICIPACION EN EL DELITO QUE SE LE IMPUTA

En las primeras horas de la noche de ayer llegaron al juzgado de guardia dos hombres, a los que presentaban una pareja de municipales.

Procedían del retén de Policía instalado en la calle de Pelayo, en el que se había instruido a última hora de la tarde el atestado referen-te a este suceso, al que hacíamos referencia en nuestro número de anoche.

He aquí con detalles, lo ocurrido:

Un guardia municipal de servicio en la calle de las Barcas hubo de intervenir mediada la tarde de ayer, en una refriega entre dos hombres que, al discutir acaloradamente, habían llamado la atención de los transeúntes, logrando congregarse en torno suyo buen número de curiosos. Intervino el citado agente de la autoridad, llevándose a los reñidores al retén municipal de la calle de Colón, donde se les tomó la filiación. Dijeron llamarse Manuel Rubio, de 29 años, afilador, casado, natural de Cartagena, y Germán Ibáñez Nogueira, de 18 años, natural de Sanjurjo (Orense) y de igual oficio que su compañero.

Al instarles a que explicasen las causas del escándalo que habían promovido momentos antes, el Manuel Rubio se expresó diciendo que Germán Ibáñez era el autor de la muerte de un gitano, ocurrida en el puente de Campanar; que como tal lo había reconocido al encontrarlo casualmente, y que por eso había discutido con él al verlo, hasta conseguir llamar la atención de la autoridad.

Ante la gravedad de la denuncia, una pareja de municipales, formada por los guardias números 87 y 144, trasladó a los dos individuos al retén de Policía sito en la calle de Pelayo, donde se instruyó el atestado correspondiente, con el que denunciante y denunciado pa-

## CHAFARON AL «CHAFANDIN»

En un tranvía de la línea número 3 viajaba esta mañana don Valentín Clari Dolz, conde de fincas. Al llegar el convoy a la Avenida de Blasco Ibáñez, frente a la calle de la Sangre, el citado señor se dispuso a apearse, y en ese momento se le interpusieron en el camino tres individuos, uno de los cuales desfiló hábilmente la mano en el bolsillo del señor Ibáñez, apoderándose de la cartera, en la que llevaba un billete de 100 pesetas. El perjudicado, al darse cuenta del hecho, requirió el auxilio de una pareja de Seguridad, que detuvo al de la mano hábil y audaz.

Otro viajero que iba en el referido tranvía, llamado Salvador Ferrer, alarmado por la escena, se llevó la mano temerosamente al bolsillo, advirtiendo que también a él le habían robado la cartera con 100 pesetas y dos pagarés a su nombre por valor de 2.000.

El sujeto detenido, presunto autor de ambas sustracciones, es el conocido carterista Juan Gil Camáñez (a) Chafandín.

## NO RECONOCEN SAGRADO...

Están flamencos los amigos de lo ajeno. Ni reconocen sagrado ni hay ocasión ni lugar por su audacia respetado.

El sepulturero del cementerio de Benimaclet denunció a una pareja de la Guardia civil que durante la noche del 25 había sido asaltado el recinto de la necrópolis, rotas las vitrinas de los nichos y despojados éstos de cuantos objetos los ornamentaban.

Los ladrones penetraron al cementerio escalando uno de los muros.

## UN LADRON SORPRENDIDO EN EL INTERIOR DE UN ESTABLECIMIENTO DE LUCHA CON EL DUEÑO

A las cuatro y media de la madrugada de hoy, don Miguel Guirao, dueño de un establecimiento instalado en el número 15 de la Gran Vía de Ramón y Cajal, oyó ruidos en el interior del mismo y se levantó sobresaltado de la cama, viendo a un individuo que, armado de unas tijeras de podar, intentaba agredirle. El señor Gui-

rao trató de buscar la defensa, echando mano a un cuchillo, pero su adversario se abalanzó sobre él, sujetándolo. Cuerpo a cuerpo lucharon ambos breves momentos, llegando hasta la puerta del establecimiento, por la que el ladrón huyó ágilmente por un agujero que previamente había hecho para facilitar la entrada.

En el interior de la tienda dejó abandonado el ladrón un sombrero, una linterna y las tijeras con que amenazó al dueño.

En la Casa de la Suerte

Pronto se inaugurará un establecimiento de papelería, imprenta y objetos de escritorio

## En la Casa de la Suerte

### Pronto se inaugurará un establecimiento de papelería, imprenta y objetos de escritorio

La Casa de la Suerte está situada en el número 14 de la plaza de Castellar, de Valencia. Esto lo sabe mucha gente. Lo sabe toda la ciudad y toda la provincia. Podemos decir que también lo sabe casi toda España, porque en ella se dió el acontecimiento mayor del año 1930. En esa casa se halla establecida la Lotería llamada de la Subasta, de la que es administrador don Juan Bello, y allí entraron cuarenta millones de pesetas en premios del sorteo de Navidad de dicho año. ¿Puede darse un suceso más agradable y más sensacional?

En la historia de la Lotería no se ha dado un caso así. Las dos series del primer premio de dicho sorteo, se vendieron íntegramente en la Lotería de Bello. ¡Nada menos que treinta millones de pesetas! Pero esto no era bastante. Cuando la suerte dice allá va, se desborda en catarata de felicidades. Además, cayó en esa Administración una serie del segundo premio de dicho sorteo. ¡Seis millones! Estos premios gordos son como los grandes personajes que se desvuelven en la vida nacional. Nunca vienen solos. Siempre van acompañados de una luciente y magnífica comitiva, que les da esplendor.

Con esos premios llegaron a la Lotería de Bello, los de las aproximaciones y las centenas, a más de otros importantes y una gran parte de la llamada pedrea. Esto hizo aumentar la cantidad que el señor Bello repartió entre sus clientes a la descomulgante cifra de cuarenta millones!

¿Verdad que esto parece un cuento de las mil y una noches? Pues no es cuento, señores. Es la verdad pura.

Ahí está esa Casa de la Suerte, para comprobarlo, y en todas las informaciones de la prensa se puede ver. Don Juan Bello tiene el ímán atrayente de los millones. Los atrae él y los reparte a los que llaman a su puerta. Es el sino de las personas, mascota segura, árbol generoso que da buena sombra a los que se guarecen bajo su ramaje florido.

## LOS QUE HAN COLA...

Ha dirigido los trabajos de decoración del establecimiento del señor Bello el excelente y conocido decorador don Francisco Ros.

Los trabajos de ebanistería y carpintería han corrido a cargo de don Antonio Miñarro.

De todo lo relacionado con hierros artísticos se han encargado los hermanos Pariente Sanohis.

De electricista ha actuado don Joaquín Antón.

La parte de cristalería corresponde a los señores Comes e Ibáñez.

Como broncista ha intervenido el señor Gil.

Cuanto afecta al trabajo de pulimentador es obra de los hermanos Añón, y como marmolistas han laborado los señores Salvados y Peyró.

Al señor Bello no le duelen prendas y proclama los nombres de los que han colaborado a la magnífica presentación de su tienda.

Y ahí está, en la plaza de Castellar, número 14, en la Casa de la Suerte, donde son esperados otros millonajes de la Lotería de Navidad del año 1931.

La Diosa Fortuna ha tomado buena nota de esta casa, en la que hay cola siempre. Y ahora, con la nueva papelería, mucho más. El nuevo establecimiento se inaugurará con todos los honores el día primero del próximo diciembre.

## GNOMO

**GUARDAPOLVOS**  
Los mejores, Barato de Gracia

Número de nuestro teléfono urbano **10.315**

## PAPELERIA, IMPRENTA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

La actividad del señor Bello es como la de esos altos hombres que nunca se apagan. El movimiento

## SE ÑORAS

ARTURO, ex dependiente de casa Benigno, presta sus servicios en la peluquería de señoras y perfumera CASA PEYRÓ, Don Juan de Austria, 6. Teléfono 16.322.

Gran surtido en cabezas, brazos y piernas para confeccionar muñecas y pijamas.

## PASTILLAS MERINO QUITAN

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

Las recomendaron los médicos - Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española - TUBO UNA PESETA

## ¡Estreñidos!

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ. Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

**Compañía Trasmediterránea**

Relación de los servicios que presta esta Compañía

**SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-OANTABRICO**

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con dicho correo.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañá, y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

Salidas los lunes y jueves a las 20 horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alcañete, Matagorda, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (Isla de Santa Cruz), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.989 y 30.989.

**Subasta Camas Darás**

Doradas, niqueladas y de hierro  
Despacho: Arzobispo Mayoral, 18  
Fabrica: Almas, 10.—Tel. 12149

**QUITSELO USTED DE LA CABEZA**

Innovación  
Se lo dejará nuevo

JORGE JUAN, 22  
Frente Mercado Colón

**BARATO**

en esteras de todas clases, limpiabarros novedad, tapices de coco; inmenso surtido en alfombras pies de cama, desde una peseta. No compre sin visitar este almacén

Persianas y transparentes para miradores y encristaladas. Hu es y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Laura, 22.—VALENCIA.—Tel. 12082

Tome el azúcar purgante

**FRESAN**  
MAGENTI

Precio, 0'40 pesetas  
Pidase en Farmacias

**CARBONES**

Galleta a 13 pesetas 100 kilos.  
Cok a 12 pesetas 100 kilos.  
Llama a 12 pesetas 100 kilos.  
Antracita a 25 pesetas 100 kilos.  
Granza a 11 pesetas 100 kilos.  
Panas a 13 pesetas 100 kilos.  
Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.

Precio sobre domicilio comprador.

Padidos a Vicente Ibáñez, Avenida del Puerto, 250. Teléfono número 30.244.

**Lincoln**

conducción interior, siete plazas, a toda prueba, cambiá por coche cuatro plazas. Dirigirse: Flora, 6.

**Tapicería Aguilar**

Ofrece a su clientela sillones ingleses de verdadero gran confort inimitables, respaldos de madera de caoba y rejillas, respaldos y brazos a dos caras, grandes fantasías, confección de fundas y cortinas, autos y capotas.

No confundirse: TAPICERIA AGUILAR  
Calle Conde Montornés, números 8 y 11, y Altar de San Vicente, número 8. Teléfono 16.209.

**PASTILLAS MERINO QUITAN**

CONOCIDAS DESDE 1877 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

**¡Estreñidos!**

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ. Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

**ALMACENISTAS DE ABONOS**

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 290. Teléfono 80.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 80.204.  
 GARRI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.046.  
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 89. Teléfono 14.495.  
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.108.

**ACEITES**

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Francés, 12. Teléfono 11.167.  
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchanetas). Tel. 11.941.  
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 81.109.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.948.  
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.  
 FRANCISCO SABATER, Pinaro Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.  
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

**AGENCIAS DE ADUANAS**

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 28. Tel. 31.106.  
 BOIRA Y SORIANO LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.  
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
 MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

**AGENTES COMERCIALES**

ROBERTO BLANQUER MORERA, Paz, 80. Tel. 12.110.  
 GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.  
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.  
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

**ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)**

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.425.  
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 13.455.  
 UNION CONSERVERA ARROCHERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.  
 MARCELO ALAMAR, Alfara, 7. Tel. 77.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 80.

**IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TALLERES DE PAPEL**

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 81.318.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Herman Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPINA, Sección, 9. Tel. 11.462.  
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.  
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.  
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

**SERRERIAS MECANICAS**

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denis, 53. Tel. 13.713.  
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 68. Tel. 14.701.  
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.  
 JOSE GENOVES, Travesía Calabús, 4. Tel. 31.147.  
 VIUDA DE LEONICIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.  
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 10.518.  
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.  
 ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.999.

**VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.**

**AUTOMOVILES**

AUTOLOCOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLAZA, Mar, 23. Tel. 18.720.  
 CHRYSLER, Colón, 84. Teléfono 14.253.  
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 82. Tel. 18.874.  
 TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.907.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.  
 MATEO RIBERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.  
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

**TALLERES REPARACION AUTOMOVILES**

AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.  
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.  
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
 GASPARD MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.  
 JOSE PASTOR (Carruajes), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

**AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES**

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.803.  
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 128. Tel. 12.200.  
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.

**MANUFACTURAS EN BRONCE**

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.  
 ENRIQUE MARINE GUERRA, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.530.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcaraga, 23. Tel. 10.182.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

**CALDERERIAS EN COBRE**

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.  
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.  
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.  
 JOSE MARIA PLANELL SOLER, Jesús, 29. Tel. 18.643.  
 FRANCISCO TERRASA GARCIA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.  
 RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puente, 195. Tel. 30.448.

**FABRICAS DE CALZADO**

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.  
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.  
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.  
 JAMBE MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

**CALEFACCIONES**

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.548.

**CAMAS METALICAS**

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.233.  
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.  
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

**CARPINTERIAS**

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.  
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.  
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén de Castro, 187. Tel. 12.416.  
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.233.  
 EVARISTO BAS BADIA, Maillorquins.

**FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES**

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.  
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 88. Tel. 12.465.  
 RAFAEL DOMENECH COLMENA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.826.  
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.  
 ALFREDO GUSTEMS, Sogueiros, 1. Tel. 14.979.  
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLON, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

**FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS**

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

**CEMENTOS**

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.  
 ERNESTO FERRER, S. A. «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.  
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

**CERAMICA Y MAYOLICA**

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 8 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

**CERRAJERIAS**

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.  
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.  
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.  
 ANTONIO OCANA PORTOLLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.  
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

**COCINAS**

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 JUAN SALA, Gran Vía Germanas, 53. Tel. 11.423.  
 HIJO DE VICENTE SALASCHO, Embaño, 29. Tel. 14.237.

**SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.**

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.  
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.  
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.  
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.  
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.  
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.  
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.  
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.  
 MANUEL VINATXA, Vicente La Roca, 13. Tel. 31.505.

**ALMACENES DE COLONIALES**

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 180. Tel. 13.284.  
 FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.  
 HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.  
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.  
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.

**CONFITERIAS Y PASTELERIAS**

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.857.  
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.  
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.  
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.  
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

**CONSERVAS**

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.  
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.  
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.  
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.  
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.  
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.  
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

**SALAZONES**

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.  
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 850. Tel. 30.831.  
 VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.  
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.  
 TRUBBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.  
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

**CORREAS Y TRANSMISIONES**

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.  
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.  
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.  
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.  
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

**CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO**

JOSE M. GIRONES, Avellanías, 10. Tel. 10.627.  
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.  
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.  
 RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

**CURTIDOS**

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanqueras, 7. Tel. 12.386.  
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.005.  
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcaraga, 15. Teléfono 14.002.  
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.  
 FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.

**AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.**

MANUEL SARMIEN SANCHEZ, Lepanto, 3. Tel. 12.980.  
 HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Moreria, 7. Tel. 14.182.

**DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS**

RAFAEL ARNAU FRANCES, plaza Pellicers, 4. Tel. 13.175.  
 ROBERTO BOIGUES «EL SOL», plaza Merced, 2. Teléfono 13.472.  
 GARCIA, S. A. «LAS BARCAS», Moratín, 27. Tel. 12.415.  
 FERNANDO GOMEZ, «LA CAMPANA», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.  
 ENRIQUE GOROSTEGUI, P. Mercado, 72. Tel. 14.030.  
 Tomás Lechón Avella, P. Congregación, 34. Tel. 10.265.  
 JOSE MEDRANO ALCARAZ, Félix Pizcueta, 3. Tel. 11.942.  
 PINOL Y RAFFCAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.500.  
 JOSE ROMAGUERA, P. Pellicers, 14. Tel. 10.347.  
 SOCIEDAD ANONIMA MONEGAL, Pelayo, 7. Tel. 11.518.

**DECORADORES**

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.  
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.  
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.  
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

**EBANISTERIAS**

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.  
 VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.  
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Felip, P. Tel. 14.691.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

**MUEBLES CURVADOS**

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 18. Tel. 13.424.  
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 RAMON GIMENEZ PORTOLLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.  
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.  
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.800.  
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.  
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

**ENVASES PARA FRUTAS**

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.  
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.909.  
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.223.  
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.  
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

**FERRETERIAS**

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.356.  
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.802.  
 DINNEBERY Y BRUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.  
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

**RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.**

ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.297.  
 FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

**GALLETAS Y PASTAS**

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.  
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 JOSE OLIVER, Cerrajeros, 17. Tel. 10.023.

**GASEOSAS Y SIFONES**

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.  
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.  
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 81.  
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

**FABRICAS DE HARINAS**

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noutomes, Tel. 11.011.  
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.  
 JUAN CASTELANO, Juan Verdager, Tel. 31.625.  
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.  
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.  
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.  
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

**ALMACENES DE HIERRO**

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.832.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14.

